

Proyecto HidroAysén Dossier de prensa abril 2011



Patagonia sin Represas adelanta documento con lineamientos claves en su postura contra HidroAysén

El texto será presentado mañana a los parlamentarios en el Congreso. Además se presentará una querrela contra el Minvu por cambiar un documento técnico en relación a la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto.

por **Boris Yaikin C.** - 05/05/2011 - 16:05

- **NOTA: La minuta que se presentó al Congreso, se publica separadamente en esta sección**

Mañana, el grupo de organizaciones reunidas en el **Consejo de Defensa de la Patagonia Chilena, conocido como Patagonia sin Represas**, entregará un documento que contiene los lineamientos que la agrupación considera claves en su postura contra el proyecto hidroeléctrico **HidroAysén**.

El texto titulado [Evaluación de Impactos Ambientales del Proyecto](#)

Hidroeléctrico de Aysén - Hidroaysén, será presentado por el secretario ejecutivo del **Consejo de Defensa de la Patagonia, Patricio Rodrigo**, quien aseguró que el texto resume "las principales insuficiencias administrativas e ilegalidades que tiene este proyecto por las cuales insistimos que tiene que ser rechazado".

El documento tiene dos ítemes. Bajo el primero, "**Impactos ambientales relevantes**" se desarrollan los puntos Área de ocupación, Impactos en el río, Evaluación de las Sinergias, Efectos en la Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas y Efectos en lagos glaciares y riesgo de inundación.

El segundo ítem expone "**los vicios del proceso**", donde se plantean los siguientes puntos: Intendente decide arbitrariamente continuar con la evaluación sin votación de la Corema, Servicios Públicos sin tiempo para evaluar, Observaciones ciudadanas marginadas de la evaluación del EIA, Incumplimiento de la participación ciudadana en el proceso de calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, entre otros.

Patricio Rodrigo explica que el documento "a todos los parlamentarios, pero está especialmente dirigido a lo que hemos llamado la **bancada Patagonia sin Represas, donde hay 21 diputados y 7 senadores**, de todos los partidos, donde están Alejandro García Huidobro, Francisco Chahuán, Girardi, Navarro, Enrique Accorsi, Fulvio Rossi, Marcelo Díaz, Alfonso De Urresti , entre muchos".

Pilar Valenzuela, ingeniera ambiental de Patagonia sin Represas, es una de las autoras de la minuta, quien explica que "tuvimos que dejar mucho material afuera".

"Por ejemplo el cierre del proyecto, tampoco se evalúa y yo no lo alcancé a poner en la minuta porque había mucho tema. Si no hay cierre, que es una obligación, significa que las represas se van a hacer y **nunca nadie se va a hacer cargo de demolerlas, aunque duren 100 años**, que es carísimo", explica Valenzuela.

La ingeniera agrega que "demoler una represa es una obra de ingeniería quizás más grande que construirla. Y los tipos no lo hacen, y se lo piden, y no lo quieren hacer porque no quieren comprometerse a algo que será muy caro. Entonces queda a cargo del Estado".

QUERRELLA CONTRA EL MINVU

Mañana, además de entregar el texto, se anunciará la presentación de una querrela contra el ministerio de Vivienda y Urbanismo "por falsificaciones ideológicas de un instrumento público", explica Rodrigo.

La querrela que será presentada por **Marcelo Castillo, abogado del Consejo de Defensa de la Patagonia**, a nombre de los diputados **Enrique Accorsi, Gabriel Silber, Guillermo Teillier y el senador Guido Girardi**.

Rodrigo explica que la acción judicial es porque el 26 de abril se cambió "un documento técnico del ministerio de Vivienda sin preguntarle a nadie de los que lo habían hecho", ya que "el primer informe decía que (la evaluación de impacto ambiental) era insuficiente y después decía que era suficiente".

Mapuches valoran retiro de SN Power y mantienen rechazo a megaproyectos hidroeléctricos

Por Azkintuwe4 de Mayo de 2011 11



Positivo fue el balance que realizaron representantes de comunidades mapuche opositoras a los proyectos hidroeléctricos de SN Power, tras conocerse oficialmente que la empresa desistía de desarrollar cuatro proyectos hidroeléctricos en la zona cordillerana del País Mapuche, en la denominada Región de Los Ríos (tres en Panguipulli y uno en Lago Ranco y Futrono).

Los dirigentes consideran que el retiro fue una buena decisión tomada por parte de la empresa, pues la postura de las comunidades mapuche afectadas por estos proyectos, era seguir oponiéndose y rechazar rotundamente centrales hidroeléctricas de Trayenko-SN Power en su territorio.

Según Elsa Panguilef, representante de la comunidad mapuche de Rupumeika, ubicada a las orillas del Lago Maihue, con esta decisión “ellos lograron darse cuenta que nosotros estábamos muy firmes con nuestra postura de rechazo a la central hidroeléctrica y que no íbamos a ceder en evitar que se materializara el proyecto Maqueo”, indicó.

En la misma línea José González, miembro de la comunidad de Hueinahue, señala que “recibimos de buena forma esta noticia, pues las distintas comunidades aledañas al lago Maihue trabajamos por largo tiempo para impedir la intromisión de SN Power sobre nuestros ríos y territorios”, aseguró.

Los dirigentes de Lago Maihue y Liquiñe coinciden además en que la articulación de los distintos actores, es decir, comunidades mapuche y locales directamente afectadas por estas iniciativas, en coordinación con actores de la sociedad civil y el movimiento de derechos humanos en Chile y Noruega, jugaron un rol fundamental en el proceso de defensa y protección de derechos individuales y colectivos de las comunidades mapuche afectadas por los proyectos de SN Power.

Posición de alerta

Las comunidades advierten que no obstante lo auspicioso de esta adquisición total de la filial chilena Trayenko, por parte del grupo Centinela, mantienen de todos modos

una posición de alerta. Dado que esta venta no asegura de forma definitiva la no instalación de más megaproyectos hidroeléctricos en Lago Maihue y Liquiñe.

Elsa Panguilef aseguró que esperaban una decisión así por parte de SN Power, y que no descartan la llegada de otras empresas. “Nosotros estábamos preparados y sabíamos que a futuro venía eso, es decir, si se iba una empresa rápidamente llegaría otra. Pero estamos preparados para seguir oponiéndonos firmemente junto a más comunidades ante la llegada de otros mega proyectos en nuestro territorio”, aseguró.

José González remarca a su vez que el problema de las comunidades mapuche huilliche no se limita únicamente a la afectación que pudo producir SN Power, ya que una situación similar se da en el caso de cualquier empresa que busque intervenir los ríos que de manera ancestral vienen siendo utilizados por las comunidades mapuche cordilleranas. “Nos parece muy bien que se hayan retirado, pero no vamos a desconocer tampoco que pueden venir otras empresas, con las mismas intenciones de destruir nuestro territorio y el uso consuetudinario que hemos dado al agua durante largas generaciones”, enfatizó.

Nori Quintoman, presidenta de la Comisión de Protección del Medio Ambiente, la Cultura Indígena y el Turismo de Liquiñe -agrupación creada para oponerse a SN Power en la comuna de Panguipulli-, se mostró sorprendida de que la empresa haya retirado su participación en el grupo Trayenko. Pero a la vez hace un llamado a reparar en que “si bien sabemos que SN Power se retiró, el mismo grupo Centinela que tenía antes un 20% de Trayenko, ahora adquiere la totalidad y sigue representando una amenaza constante”, aseguró.

Por lo mismo, seguirán trabajando para que no se instalen centrales hidroeléctricas que generan graves consecuencias ambientales, sociales y culturales, y que “únicamente vienen a dañar nuestro desarrollo. En Liquiñe, nuestra visión de futuro es el turismo y seguiremos apuntando hacia eso”, concluyó Nori Quintoman.

Observatorio Ciudadano

El Observatorio Ciudadano, por su parte, comparte la valoración que las comunidades mapuche y locales han realizado de la salida de SN Power de los proyectos hidroeléctricos aquí referidos. “La decisión de la empresa es el producto de la organización de las comunidades mapuche y no mapuche directamente afectadas por estas iniciativas, así como de su articulación con la sociedad civil y el movimiento de derechos humanos en Chile y Noruega”, señaló el codirector del Observatorio Ciudadano, José Aylwin.

“Ello da cuenta del poder que las comunidades pueden tener cuando se movilizan en estrategias interculturales de defensa de los derechos de pueblos indígenas y ciudadanos afectados por megaproyectos”, agregó Aylwin.

El Observatorio Ciudadano, comparte a su vez la preocupación manifestada por las comunidades afectadas, toda vez que según sostuvo el abogado, la salida de SN Power “no resuelve aún temas claves, como la privatización de los derechos de aguas de las comunidades al amparo de la legislación vigente, y la continuidad de proyectos hidroeléctricos que amenazan los territorios y las culturas, lo que obliga a mantener la movilización en torno a estos problemas”.

Ex seremi de Vivienda y parlamentarios cuestionan procedimiento de evaluación del megaproyecto

Informe de evaluación sobre HidroAysén pasó de negativo a positivo en pocas horas

Tres informes de análisis con respecto al proyecto hidroeléctrico se subieron al sistema de la Seremi de Vivienda de Aysén el día 26 de abril. Aunque todos tenían el mismo estudio técnico como base, la evaluación fue primero “inconforme” y luego “conforme”. El actual seremi Nicolás Terrazas tiene un hermano que es dueño de cuatro terrenos inundables en caso de llevarse a cabo el proyecto, lo cual implicaría una millonaria indemnización.

por Alejandra Carmona 5 de Mayo de 2011



Montaje

Una nueva denuncia empaña el proceso de evaluación de HidroAysén que debiera ser votado de aquí al lunes próximo. El fin de semana un grupo de parlamentarios y opositores al proyecto hidroeléctrico señalaron que el informe en respuesta a la tercera adenda de la empresa, elaborado por la Seremi de Vivienda de Aysén, tuvo **un mismo informe técnico, pero dos conclusiones distintas en menos de dos horas.**

Cerca de las 13:30 del 26 de abril, uno de los evaluadores del proyecto, Fernando Miranda, quien además había realizado la misma tarea en todos los oficios e informes relacionados con HidroAysén, subió el documento a la intranet del servicio para que fuera visado por el seremi. Todo esto previamente consensuado. Ese informe tenía el pie de firma de Miranda y señalaba que el servicio se pronunciaba “inconforme” con las cinco represas. “A las pocas horas, la calificación cambió por ‘conforme’ y nadie realizó un nuevo informe técnico para eso”, relata un funcionario que conoció la situación. A esto se sumó que la versión final, que fue finalmente ingresada al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), ya no llevaba la firma del profesional y arquitecto de

la Universidad de Chile, que conocía todos los detalles del proceso. Entre esos dos informes hubo un tercero, que también se manifestaba “conforme” y que tampoco llevaba el pie de firma de Miranda. Por otra parte, también es cierto, que el primer documento rechazando la adenda de HidroAysén (aunque incluía las iniciales de Miranda, FMM), no venía firmado por el seremi subrogante Rodrigo Solís Castro. Cosa que en el segundo y tercer informe, Solís sí hizo (**ver documentos adjuntos**).

De acuerdo a la versión de un testigo, en todo momento participó el seremi de Vivienda Nicolás Terrazas, a pesar de que éste, formalmente, debió inhabilitarse para participar en la recta final del proceso de evaluación a comienzos de abril.

“La elaboración del último documento se llevó a cabo en la Oficina del Departamento de Desarrollo Urbano, donde estaban Rosa María Toro Ruiz-Tagle, jefa del departamento; Terrazas y Rodrigo Solís, seremi subrogante”, señala el mismo testigo.

Alexis Saavedra (DC), ex seremi de Vivienda en la región, y antecesor de Nicolás Terrazas, señala que si bien es posible que exista más de un documento interno y finalmente sólo uno oficial, lo que no puede cambiar es el proceso técnico que llevó a una conclusión: “Es relevante que una persona que ha estado desde el comienzo de este proceso, que tiene una dinámica, conocimientos acabados y que ha revisado desde su inicio cada una de las observaciones, sea relevado en poco tiempo... Hay un cambio de criterio absoluto entre un informe y otro”.

Un video y los informes elaborados el mismo día, a los que tuvo acceso **El Mostrador**, dan cuenta de estas denuncias.

Saavedra ocupó el cargo que actualmente corresponde a Terrazas, por tres años. En ese lugar conoció a Miranda, de quien no duda. “Él ha evaluado todos los proyectos que entraron. Está Río Cuervo de la empresa Xstrata y los múltiples proyectos que presentan las salmoneras; también las compañías mineras. Es una persona con mucha experiencia en temas de evaluación ambiental”, señala Saavedra, quien señala que este hecho amerita una investigación.

Entre los documentos que cuestionan la decisión de la Seremi de Vivienda de Aysén, existe un correo electrónico que afirma que el informe final que cambió el rótulo de “inconforme” a “conforme” fue subido “desde el nivel central”, es decir desde Santiago.

“Aquí al menos la autoridad debería investigar primero si quien firmó finalmente el documento tiene las capacidades técnicas, humanas, y profesionales para evaluar un proyecto de la complejidad de HidroAysén en una o dos horas. Al menos merece duda o debiera ser investigado por la autoridad competente, por la Contraloría General de la República, también por la Fiscalía, si hay falsificación de instrumento público. El ministro Golborne y las autoridades regionales deben dar una explicación”.

Entre los documentos que cuestionan la decisión de la Seremi de Vivienda de Aysén, existe un correo electrónico que afirma que el informe final que cambió el rótulo de inconforme a conforme fue subido “desde el nivel central”, es decir desde Santiago. “Si fuera así se estaría menoscabando la autonomía regional respecto a estudios de impacto ambiental de proyectos regionales”, asegura Saavedra.

Las dudas

Debido a esta situación, parlamentarios, entre los que figuran el Presidente del Senado Guido Girardi y el diputado Gabriel Silber, presentarán una querrela por falsificación ideológica de documento público. Además, Silber adelantó que **solicitarán una comisión investigadora**. “Esto responde al cúmulo de irregularidades administrativas y eventualmente delitos que hemos visto en un proceso tan importante como este. A nuestro juicio en este proyecto se ha ejercido todo tipo de presiones tendientes a violar la institucionalidad ambiental con el objetivo de aprobar el proyecto Hidroaysén... Se ha tratado de hacer fast track ambientales, adulterar informes y pasar a llevar a los técnicos”, señala Silber.

El actual seremi de Vivienda ha sido cuestionado por los grupos ambientalistas porque su hermano, Pablo Terrazas, es dueño de cuatro terrenos que serían inundados en caso de llevarse a cabo el proyecto hidroeléctrico y eso implicaría una millonaria indemnización.

El último informe emitido por la Seremi de Vivienda de Aysén –posterior a la tercera adenda entregada por HidroAysén– fue visado por Rodrigo Solís, seremi de Vivienda (s), debido a la inhabilitación a la que se acogió el titular, Nicolás Terrazas.

El actual seremi de Vivienda ha sido cuestionado por los grupos ambientalistas porque su hermano, Pablo Terrazas, es dueño de cuatro terrenos que serían inundados en caso de llevarse a cabo el proyecto hidroeléctrico y eso implicaría una millonaria indemnización. El hermano del seremi es militante UDI y actualmente se desempeña como jefe de Gabinete del subsecretario de Desarrollo Regional, Miguel Flores. “Según el plano de potenciales indemnizados presentado por HidroAysén, ya en julio de 2009 era propietario de esos terrenos. Desde el mismo momento que Nicolás Terrazas asumió como seremi debió inhabilitarse y es totalmente irregular que haya firmado dos pronunciamientos en noviembre de 2010 sobre el proyecto, cuando ya tenía motivos para abstenerse de participar en el proceso, según establece la ley de probidad”, señala Patricio Segura, presidente de la Corporación Privada para el desarrollo de Aysén.

Segura señala que también se han recibido denuncias similares en Sernageomín y en otros servicios.

Al respecto, **Nicolás Terrazas negó que exista más de un documento válido** y señaló en Radio *Cooperativa* que la denuncia es “inaceptable, y nosotros vamos a llegar hasta las últimas consecuencias, porque aquí se están cometiendo ilegalidades para ensuciar el proceso”.

Solicitan información a través de Ley de Transparencia a 20 servicios públicos por HidroAysén

La solicitud se suma a la resolución del Consejo para la Transparencia que obligó al SAG a entregar información sobre su pronunciamiento en el trámite anterior del proyecto.

por Boris Yaikin C. – LT - 05/05/2011 - 13:26



- Revisa la lista de los servicios públicos

Hoy se ingresó una solicitud para que los **20 servicios públicos que se pronunciaron sobre el último complemento aclaratorio de HidroAysén**, donde entregaban por tercera vez respuestas a las observaciones realizadas al proyecto, faciliten la información que avala su decisión.

Las instituciones se pronunciaron entre el 19 y el 26 de abril, sobre la última adenda ante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Seia.

La acción se realiza previo a la reunión de la próxima semana de la **Comisión de Evaluación Ambiental de la Undécima Región** donde se votará el proyecto hidroeléctrico.

La petición fue hecha por **Patricio Segura, presidente de la Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén**, quien explica que las solicitudes son "para tener todos los antecedentes a la vista en que se generaron todas las conformidades que se le dieron a HidroAysén sobre la última adenda".

Según la legislatura, cada servicio tienen un plazo de 20 días para responder y luego existe un plazo de 15 días para apelar a la réplica.

"Con ansias esperamos la resolución respecto a la Conaf, a la seremi de Agricultura y a todos los organismos que tienen que ver con la seremi de Obras Públicas, como la Dirección de Aguas, entre otros", dijo Segura.

La solicitud se suma a la **resolución del Consejo para la Transparencia que ordenó al Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, de Aysén** a entregar los correos electrónicos relacionados con la tramitación y todos los preinformes y antecedentes que sirvieron de fundamento para su pronunciamiento técnico de la segunda adenda del proyecto, el 15 de noviembre de 2010.

Bancada PS anuncia que acudirá a tribunales si se aprueba proyecto HidroAysén

Los diputados socialistas dijeron que el proyecto "seguramente tiene involucrado a muchos actores vinculados al gobierno, y eso es algo inaceptable".

por La Tercera - 06/05/2011 - 14:32



© AgenciaUNO

rechazo al proyecto HidroAysén manifestaron hoy los diputados de la bancada del Partido Socialista. Esto, ad portas de que se realice la trascendental votación del Apia lunes, en la cual el comité de evaluación ambiental de la Undécima Región, integrado por 12 autoridades, votará a favor o en contra del proyecto.

El jefe de la bancada del PS, diputado **Alfonso De Urresti**, calificó la eventual aprobación del proyecto como una de las "más grandes aberraciones" en materia ambiental en la historia de Chile, y criticó la existencia de "un conjunto de presiones por parte de la autoridad, que sumado al lobby de la empresa HidroAysén, buscan conseguir la aprobación de este proyecto".

"Por eso llamado a la ciudadanía de todo el país para que esté atenta y alerta. Nosotros como bancada de diputados del PS estaremos vigilando que este tipo de situaciones no ocurran e insistiremos para que no se apruebe esta aberración ambiental", dijo De Urresti.

El parlamentarios recordó que en esta materia "se acordó utilizar todos los recursos legales y constitucionales para perseguir la responsabilidad de quienes tomen una

decisión al margen de la institucionalidad, dejándose presionar por los intereses de la empresa".

En tanto, el subjefe de la bancada PS, diputado **Juan Luis Castro**, aseguró que **"estamos frente a un chantaje donde el gobierno está tratando de torcer la voluntad ciudadana y de quienes han buscado proteger el patrimonio medioambiental en la Región de Aysén"**.

"Hoy el gobierno se siente acorralado y está buscando una suerte de blindaje policial y político, respecto a la posibilidad de que tengamos un proyecto en marcha a contar del próximo lunes", dijo Castro agregando que la bancada socialista considera **"una inmoralidad medioambiental y ecológica que se pretenda poner de rodillas a todo el país, con tal de aprobar un proyecto que constituye una nueva transacción comercial y que el gobierno avala y lo hace a espaldas de la voluntad del mundo científico, ecológico y a espaldas de la ciudadanía"**.

El diputado declaró que **"una vez más, esto representa el tinte empresarial de llegar hasta el final en un negocio que seguramente tiene involucrado a muchos actores vinculados al gobierno, y eso es algo inaceptable"**.

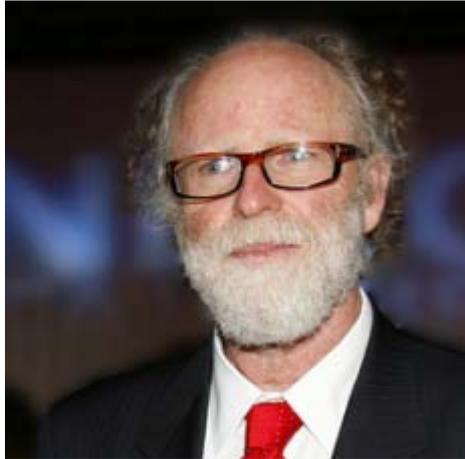
Debido a lo anterior, el legislador anunció que llegarán hasta los tribunales de justicia con las acciones que sean necesarias para hacer respetar las medidas medioambientales y evitar que se apruebe el proyecto.

Obispo de Aysén arremete contra el presidente del directorio de Colbún

Hidroaysén: Infanti increpa a Bernardo Matte y lo acusa de seguir el "estilo Maciel"

El religioso puso en tela de juicio las convicciones religiosas del empresario por el hecho de formar parte de una iniciativa energética que considera "destructiva" para la Patagonia chilena. "Trato de entender su lógica y me parece bastante entendible, porque es un hombre de negocios y por otra lado también de fe, pero una fe más de ritos y devociones religiosas por la espiritualidad a la que pertenece como son los Legionarios de Cristo", dijo.

por El Mostrador3 de Mayo de 2011



Un cuestionamiento a la calidad moral de Bernardo Matte (en la foto) hizo el obispo de Aysén, Luis Infanti, en una nueva arremetida del religioso contra Hidroaysén. Esto, considerando que el empresario es presidente del directorio de Colbún, firma que a conjuntamente con Endesa Chile (filial de Enersis) impulsa el controvertido megaproyecto hidroeléctrico en la Undécima Región del país.

Entrevistado el lunes último por la radio *Cooperativa*, Infanti puso en tela de juicio las convicciones religiosas de Matte por el hecho de formar parte de una iniciativa energética que considera “destructiva” para la Patagonia chilena, las que atribuyó a su pertenencia a los Legionarios de Cristo, sobre todo porque seguiría -dijo- el modelo del fundador de esa congregación, el mexicano Marcial Maciel, quien terminó sus días con numerosas acusaciones de abusos sexuales en su contra y en medio de una serie de escándalos por su doble vida.



“Trato de entender su lógica y me parece bastante entendible, porque es un hombre de negocios y por otra lado también de fe, pero una fe más de ritos y devociones religiosas por la espiritualidad a la que pertenece como son los Legionarios de Cristo”, dijo Infanti.

Y agregó que el empresario “es fiel al modelo del fundador de los Legionarios, y quizás no tanto al modelo de Cristo”, dijo, recordando que Maciel “era considerado

una persona santa en devociones religiosas, pero en su vida personal, afectiva y de negocios era un delincuente y un inmoral, entonces entiendo que Matte pueda ser piadoso en sus devociones, pero quizás poco santo y bastante inmoral en sus negocios, entonces uno se pregunta en qué Dios cree esta persona”.

Hidroeléctricas: más perjuicios que beneficios para Aysén

Patricio Walker Senador de la República. 19 de Abril de 2011

Este año va a ser decisivo para el futuro de los proyectos de mega centrales hidroeléctricas en la Región de Aysén. Sin perjuicio que la decisión recaerá en la Comisión de Evaluación Ambiental (ex COREMA) y, eventualmente en el Consejo de Ministros, como Senador por la Región me veo en la obligación de manifestar una vez más mis aprensiones respecto de una eventual aprobación pura y simple de dichos proyectos. Algunas de las razones son las siguientes:

1.-Externalidades negativas que afectan las estrategias de desarrollo de Aysén, especialmente en el ámbito turístico.

El turismo de intereses especiales, el ecoturismo y el turismo aventura tienen un tremendo potencial de desarrollo en una región que por su naturaleza única puede generar ingresos económicos importantes similares a países como Nueva Zelanda, en la medida que las actividades económicas se desarrollen en armonía con la belleza escénica de esta maravillosa parte de nuestra Patagonia.

Soy partidario de un royalty que se pague permanente y no sólo por 15 años a las zonas afectadas. Al no existir un pronunciamiento por parte del gobierno en relación a estas propuestas, estimo que no podemos permitir que se construyan las centrales hidroeléctricas si no se genera una compensación económica.

La multigremial de Aysén, luego de un trabajo arduo y serio que ha realizado durante todo el 2010 con la participación de diversos actores de la región, incluidos los parlamentarios, ha señalado que las líneas de transmisión que se proyecta construir para suministrar energía eléctrica al sistema de interconectado central, en caso de aprobarse la construcción de las mega centrales hidroeléctricas, no debe afectar predios productivos ni ser visibles desde la carretera austral.

En la actualidad, con los antecedentes que disponemos y al no evaluarse simultáneamente los proyectos de generación, de distribución y transmisión de energía eléctrica, no es posible conocer el impacto real y las consecuentes externalidades negativas que generarán estos proyectos en la región, especialmente en el ámbito turístico.

2.-Falta de compensaciones suficientes para hacerse cargo de los perjuicios ocasionados.

Tal como lo señaló la multigremial “para que los proyectos hidroeléctricos sean compatibles con el desarrollo regional deben otorgarse ciertas garantías para mitigar los daños ocasionados”.

Para cumplir este objetivo, cualquier proyecto hidroeléctrico debería considerar los siguientes aspectos:

2.1-Royalty al agua:

Así como la región de Magallanes ha puesto en valor sus recursos naturales y destina un 5% de las ventas de hidrocarburo (gas y petróleo) destinando esos recursos a un fondo de desarrollo de Magallanes (FONDEMA), nuestra región de Aysén no puede aceptar que se instalen centrales hidroeléctricas sin una compensación suficiente que permita financiar proyectos de emprendimiento regional y local. Por estos motivos, la multigremial propuso al gobierno el envío de un proyecto de ley para que todos los proyectos hidroeléctricos que generen más de 200 MW, destinen un 5% de lo generado con el agua de la región al desarrollo de las comunas y la región donde se instalan estas empresas.

Hasta el momento el gobierno no se ha pronunciado sobre esta propuesta. Podemos señalar que en el gobierno de la Presidenta Bachelet se presentó un proyecto de ley en noviembre de 2009, el cual pretendió crear un mecanismo de compensación para las zonas afectadas. Este proyecto establecía que las empresas que generaran una cantidad igual o superior a 200MW deberán pagar un impuesto específico de beneficio municipal de 270 UTM por cada MW de potencia de placa que tenga cada unidad de generación. Este impuesto específico se pagaría en 10 o 15 cuotas anuales.

Personalmente estimo que este proyecto de ley es insuficiente y, por eso, soy partidario de un royalty que se pague permanente y no sólo por 15 años a las zonas afectadas. Al no existir un pronunciamiento por parte del gobierno en relación a estas propuestas, estimo que no podemos permitir que se construyan las centrales hidroeléctricas si no se genera una compensación económica a través de un royalty a favor de la región.

2.2-Energía barata para la región.

Para hacer efectivo el compromiso de las empresas de entregar energía barata a la población de Aysén que se traduzca en una rebaja en las tarifas de los usuarios, debería señalarse el mecanismo legal a través del cual se va a hacer efectiva esta eventual rebaja. Algunos expertos en la materia sostienen que debe modificarse el actual marco regulatorio para cumplir con dicho objetivo en una región donde la generación, distribución y transmisión están en las mismas manos. Hasta el día de hoy no conocemos ninguna fórmula concreta por parte del gobierno que permita rebajar las “cuentas de luz” a los aiseninos.

Por otra parte, y con la intención de generar una opción democrática e involucrar a la comunidad en la toma de decisiones a través de un plebiscito, presenté, en septiembre de 2009, un proyecto de ley para modificar **el artículo 99 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que regula la convocatoria a plebiscitos comunales.**

Esta iniciativa apunta a que las ayseninas y ayseninos puedan decidir el futuro de nuestra región, especialmente en el tema de las centrales Hidroeléctricas. A pesar que he solicitado reiteradamente al gobierno el patrocinio a este proyecto (de otra forma no puede tramitarse toda vez que incide en materias que son iniciativa exclusiva del presidente de la República), hasta la fecha no ha habido respuesta.

Por estas razones, y en la convicción de estar defendiendo el futuro y los intereses de la región que tengo el honor de representar en el Senado, manifiesto mi postura contraria a la aprobación de los proyectos de las mega centrales hidroeléctricas para la región de Aysén.

Cecilia Morel recibió millonaria donación de Endesa, socia de HidroAysén

El clima de sospechas se instala tras la renuncia del director del SEA de Aysén

Eduardo Lagos argumentó que su dimisión se trataba de motivos personales, sin embargo, y después de su silencio, las especulaciones sobre su retiro pueden ser más piedras en el zapato para el megaproyecto energético. Paralelamente, algunos de los que tienen que votar la decisión han sido impugnados por los grupos ambientalistas por conflictos de interés y declaraciones previas a favor de la iniciativa.

por **Alejandra Carmona**. El Mostrador - 29 de Abril de 2011



La renuncia del director del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la XI Región, Eduardo Lagos Reyes, quien escribió una carta presentando su dimisión el miércoles en la tarde, se convirtió en una nueva piedra en el zapato para Colbún y Endesa –las

empresas propietarias del proyecto—. No porque signifique detener los plazos estipulados para aprobar o rechazar las represas, sino porque en la recta final, la sensación de una guerra de presiones se ha instalado.

La semana pasada el secretario regional ministerial de Salud de Aysén, Claudio Vallejos, acusó en *El Mercurio* que sobre los integrantes de la comisión que deberá votar la viabilidad ambiental del proyecto HidroAysén –a la que también pertenece– habían aumentado las presiones. “Me siento protagonizando la película ‘Los doce del patíbulo’. En la región tenemos grupos que ocupan el mismo guión. Igual que en ella, tratan de convencer a la comunidad que de un pequeño y frágil grupo de personas depende el futuro de la región”, dijo Vallejos.

Lagos no entregó más razones de su salida a parte de las que escribió en el papel; es decir, motivos personales. “Nosotros vamos a seguir trabajando de la misma forma y con los mismos plazos”, señaló Rodolfo Rivero, quien lo subrogó en el cargo. Sin embargo, las sospechas de que estas presiones desde los ambientalistas hubiera gatillado la salida de Lagos se deslizaron ayer en varios medios de prensa, poniendo aún más tensión al proceso de aprobación del proyecto energético más grande y polémico que se levantaría en Chile y que debe ser definido antes del 17 de mayo.

Las mismas sospechas crecieron entre los opositores al proyecto. Según Marcelo Castillo, abogado del Consejo de Defensa de la Patagonia (CDP), existen “antecedentes fundados de que hay varios servicios que han cambiado los informes que se entregaron al servicio de evaluación ambiental para favorecer el proyecto HidroAysén. Nos parece que son irregularidades administrativas, pero en algunos casos pueden ser constitutivos de delito. Especialmente hablamos de prevaricación administrativa”.

De acuerdo a Castillo, van a ejecutar distintas “acciones contra los servicios públicos, porque se está violando la ley y atentan contra el estado de derecho y la igualdad ante la ley. En ese contexto, nosotros creemos que el director del SEA renunció por haber tenido conocimiento de ésta o de otras irregularidades”, señaló Castillo.

El silencio

El silencio de Lagos sobre su renuncia, se ha extendido a la empresa y a otros servicios clave, como la Intendencia. Pilar Cuevas, intendenta regional, es quien preside la comisión que deberá votar si se aprueba, rechaza o se aprueba con condiciones el proyecto que logró la evaluación sin reparos del 68% de los servicios públicos. Nadie ha explicado el alejamiento del funcionario en momentos clave para el futuro del proyecto, a parte de mencionar “motivos personales”. Cuevas sólo descartó retrasos en la evaluación de HidroAysén y también rechazó la campaña que desplegaron grupos opositores con fotografías y teléfonos de quienes tienen que votar.

Junto con las manifestaciones de los ciudadanos que se oponen al proyecto hidroeléctrico, han aparecido también gestos que han despertado suspicacias. La Fundación Endesa realizó un aporte de un millón de euros a la Iniciativa Desafío Levantemos Chile, con el objetivo de reconstruir seis jardines infantiles de Fundación Integra que resultaron afectados por el terremoto y tsunami.

Junto con las manifestaciones de los ciudadanos que se oponen al proyecto hidroeléctrico, han aparecido también gestos que han despertado suspicacias. La Fundación Endesa realizó un aporte de un millón de euros a la Iniciativa Desafío Levantemos Chile, con el objetivo de reconstruir seis jardines infantiles de Fundación Integra que resultaron afectados por el terremoto y tsunami. La ceremonia se llevó a cabo en La Moneda y estuvieron presentes Cecilia Morel, en su calidad de presidenta de Fundación Integra; el presidente de Fundación Endesa, Rafael Miranda; el director general de Latinoamérica de Endesa, Ignacio Antoñanzas; el presidente de Enersis, Pablo Yrarrázaval y Felipe Cubillos de Desafío Levantemos Chile. Morel destacó la iniciativa y comentó la importancia de la donación “con la que ya se están construyendo tres jardines, a los que luego se sumarán otros tres. Esto permitirá seguir con la educación de excelencia que reciben esos niños en cada uno de nuestros establecimientos”.

La dimisión de Lagos se produjo el mismo día en que diversas organizaciones ambientales solicitaron a Pilar Cuevas y a Quemel Sade, seremi de Obras Públicas, su inhabilitación para participar en el proceso de evaluación de HidroAysén.

En el caso de Pilar Cuevas el motivo central es el lanzamiento del Plan Aysén por parte del Presidente Piñera el 11 de abril en Cochrane. “En efecto, dentro de lo que se considera inversión privada (página 39), el Plan Aysén ‘contempla acelerar grandes proyectos de inversión privados’, desglosándose éstos en US\$ 1.505 millones correspondientes al sector energía, monto que corresponde inequívocamente a los dos proyectos hoy en evaluación por la Comisión de Evaluación Ambiental que usted preside, como son el Proyecto Hidroeléctrico Aysén y el Proyecto Central Hidroeléctrica Cuervo”, señala la carta, que agrega: “De esta forma, tal instrumento de planificación, presentado como un objetivo concreto de la Administración del Presidente Sebastián Piñera y de usted como su representante en la Región de Aysén, imposibilita a usted tomar una decisión imparcial en los proyectos en evaluación”.

En el caso de Quemel Sade, según señalan los opositores al proyecto, “en la primera declaración que dio a una radio regional, luego de ser designado el 14 de abril de 2010, expresó: ‘somos la gran reserva de energía del país, la única energía limpia, nuestra y renovable es la energía hidroeléctrica, y a esa energía tenemos que sacarle lucas para que los ayseninos realmente nos incorporemos al crecimiento y desarrollo de Chile, y nos desarrollemos nosotros”.

.....

Hidroaysén: el Estado tramposo

Santiago Escobar 29 de Abril de 2011. Abogado y Cientista Político.
<http://elmostrador.cl>

Con legitimidad se puede sostener que las autoridades políticas de Chile han roto el pacto constitucional con su ciudadanía. No las autoridades de este gobierno, sino las de todos los gobiernos democráticos. La práctica de incurrir de manera sistemática en manipulaciones de los procedimientos administrativos y de las normas regulatorias en materia ambiental, han dejado a los ciudadanos legal y políticamente indefensos frente a un poder público y el empresarial, coludidos en contra de derechos que la Constitución declara asegurar.



Tal hecho ya es una característica estructural del funcionamiento de la administración pública chilena. Los propietarios de los proyectos que requieren aprobación saben que pueden obtener de las autoridades ministeriales, cualquier tipo de decisión favorable, contando con la mirada benevolente de la Presidencia de la República. Incluso una decisión que burle una sentencia de un tribunal superior de la República como ocurrió con la central termoléctrica Campiche de la empresa AES Gener a fines del gobierno pasado.

Así ha ocurrido en casos como las represas en Puangue o Ralco, en los desechos que fluyen al Río Cruces, en la contaminación de Puchuncaví, con Pascua Lama, y un largo etcétera que ha demolido los derechos constitucionales de la gente.

Las presiones políticas provenientes del Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, según se consigna en actas de la Cámara en que se registra la comparecencia del Intendente de la XI Región a la Comisión de Medio Ambiente, Selim Carrasco, obligaron a este a omitir someter a votación la aprobación del EIA en la Corema.

Con Hidroaysén, el más grande proyecto de evaluación ambiental que haya tenido que calificar el Estado de Chile, pasa exactamente igual. La ambigüedad de definiciones técnicas y la falta de información se complementa con presiones administrativas superiores para acelerar procesos dejando inerte el interés público, o simplemente para omitir la opinión ciudadana y producir “trajes a medida” con las decisiones gubernamentales.

Allí más de 20 servicios públicos emitieron pronunciamientos señalando que el Estudio de Impacto Ambiental EIA, que presentó la empresa, no cumplía con la legislación vigente. Que en muchos aspectos no contenía la información relevante y esencial para poder efectuar el análisis por parte de las autoridades públicas, lo que era causal más que suficiente para no haberlo siquiera admitido a tramitación.

La información cartográfica, entre otras, presentaba tal grado de deficiencia que obtuvo observaciones negativas categóricas prácticamente de todos los servicios, en especial del ministerio de Bienes Nacionales. Nadie puede pretender que la información cartográfica no sea un tema relevante en un proyecto de esta naturaleza, sobre todo en un país sísmico y en una zona como la Patagonia.

Por lo mismo, los técnicos de los servicios públicos regionales recomendaron de manera casi unánime el rechazo del EIA. Sin embargo, las presiones políticas provenientes del Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, según se consigna en actas de la Cámara en que se registra la comparecencia del Intendente de la XI Región a la Comisión de Medio Ambiente, Selim Carrasco, obligaron a este a omitir someter a votación la aprobación del EIA en la COREMA, continuando, además, con la evaluación y acelerando todos los procesos administrativos. Por esto último ni siquiera se escuchó ni consideró la opinión de la ciudadanía.

La trampa aquí proviene de que luego de la ronda de observaciones Conama cierra el proceso sin efectuar ninguna pregunta ni consolidar las que llegaron de los servicios, y envía a la empresa un pegoteo de observaciones que generan de parte de la empresa como respuesta, una Adenda de miles de páginas, imposibles de analizar en solo 10 días. Gran labor la del ministro del Interior que también estuvo presente en el caso Campiche.

Esta ideología de la trampa ambiental, ya institucionalizada en el país, ha sido montada a través de los años por una tecnocracia que transita sin descanso entre directorios de empresas y cargos públicos. Ella ha tejido los vínculos del poder político expropiatorio de derechos ciudadanos que hoy exhiben las empresas y Estado. Siempre muy al margen del control público, de manera muy transversal, y alejada incluso del liberalismo más ultramontano, que al menos cree y respeta la competencia y el mercado.

Aquí todo huele a tráfico de influencias, mientras los partidos políticos brillan por su ausencia.

Lo que están haciendo quienes lo llevan adelante es transformar al país entero en un basurero ecológico donde los primeros intoxicados son la libertad y los derechos ciudadanos, acorralando a los que creen en la democracia y el funcionamiento de las instituciones, hacia opciones antisistémicas debido a su total indefensión social.

Por dónde y cómo pasaría la línea de transmisión de Aysén a Santiago

La estrategia de negociación de Hidroaysén y las claves del trazado que divide a Chile

Mientras Hidroaysén define la ubicación de la línea de transmisión secretamente, se vislumbra que esta podría pasar por al menos seis parques nacionales y ocho sectores indígenas. Ello se suma al intento de la sociedad compuesta por Endesa y Colbún de negociar anticipadamente con al menos 2.000 propietarios de los terrenos por donde pasaría el trazado eléctrico. La empresa solicitó concesiones mineras que eventualmente permitirían devaluar el precio de los terrenos, ahorrar futuras indemnizaciones e ingresar al lugar sin necesidad de permisos.

por **Yael Schnitzer**. El Mostrador - 21 de Enero de 2011



El secretismo en torno a la ubicación específica de la línea de transmisión de Hidroaysén se ha mantenido, pese a la apertura comunicacional que tuvo la empresa tras la llegada del ex ejecutivo de TVN, Daniel Fernández. Es que presentar esta parte del proyecto, resulta más complicado que la aprobación de las centrales hidroeléctricas y Fernández lo sabe: **“La transmisión pasa por nueve regiones, son dos mil propietarios y está la sensibilidad escénica –que es más subjetiva que un impacto ambiental específico – entonces eso la hace más compleja”**.

En el caso de Hidroaysén el negocio no es tanto la producción de la energía sino que la transmisión. Esto se observa en las inversiones requeridas para el proyecto: mientras las cinco centrales hidroeléctricas tendrían un costo de inversión de US\$ 3.200 millones; la línea de transmisión que recorre 1.912 kilómetros desde la Región de Aysén hasta Santiago, bordearía los US\$ 3.800 millones.

Desde el 3 de enero, Hidroaysén cuenta con una gerencia de transmisión, la cual es liderada por el ingeniero civil electricista, Pablo Botteselle de la Fuente (58). Él es el encargado de definir exactamente por dónde pasará la línea y de qué forma se instalarán las 3.800 torres de transmisión, es decir, sacar adelante esta parte del proyecto. En noviembre, la sociedad compuesta por Colbún y Endesa, espera entregar el Estudio de Impacto Ambiental de la línea de transmisión y ya se puede observar por dónde irá el trazado, porque Hidroaysén tiene en su poder varias concesiones mineras (que permiten devaluar el precio de los terrenos, ahorrar futuras indemnizaciones e ingresar al lugar sin necesidad de permisos), que van en línea continua desde Aysén hasta Santiago.

Negociando el trazado secreto

Pese a que Daniel Fernández afirma que “las empresas modernas, con proyectos de envergadura y estratégicos, que tienen efectos medioambientales, tienen que comunicar y dar a conocer a la población lo que están haciendo”, **Hidroaysén no ha querido revelar la ubicación del trazado de las torres de transmisión**. “No estamos listos para presentarlo”, dice María Irene Soto, encargada de comunicaciones. En la oposición, **Flavia Liberona, directora ejecutiva de la Fundación Terram, asegura que Hidroaysén “mantiene el secretismo porque saben que cuando se haga público, se van a desatar varios conflictos ambientales”**.

Hidroaysén tendrá que negociar con al menos 2 mil propietarios el uso del terreno, a los cuales deberá compensar económicamente mediante un acuerdo o a través de la Comisión de Hombres Buenos, que designa el Ministerio de Economía. De llevarse a cabo, la negociación con cada propietario se haría por separado, una vez que se presente el Estudio de Impacto Ambiental en noviembre. Esto le da espacio a la empresa para establecer compensaciones desiguales, en base a buenas o malas negociaciones que haga con cada persona.

Pese a que Daniel Fernández afirma que “las empresas modernas, con proyectos de envergadura y estratégicos, que tienen efectos medioambientales, tienen que comunicar y dar a conocer a la población lo que están haciendo”, Hidroaysén no ha querido revelar la ubicación del trazado de las torres de transmisión.

Patricio Rodrigo, secretario del Consejo de Defensa de la Patagonia, organización que lidera la campaña Patagonia Sin Represas, dice que “uno de los beneficios que Hidroaysén le puede sacar al silencio, es que de esa forma van a pillar a los propietarios desprevenidos... no van a alcanzar a hacer una buena defensa”. Además, asegura, que con el sólo hecho de solicitar las concesiones mineras, Hidroaysén “está afectando el patrimonio económico de los propietarios, quienes ven sus propiedades depreciadas”.

Una de las dudas que surgen, frente a las eventuales negociaciones que deberá hacer Hidroaysén con los propietarios es si los US\$3.800 millones que se invertirán en la línea de transmisión, incluyen el pago de las compensaciones.

Otro de los obstáculos para definir el trazado, es el eventual paso por áreas protegidas públicas y privadas, como también el paso por territorios de comunidades indígenas. Hidroaysén ya descartó pasar por el Parque Pumalín, de propiedad de uno de sus mayores opositores el norteamericano Douglas Tompkins. Pero **aún quedan puntos complejos porque el trazado hecho en base a las concesiones mineras evidencia que la línea pasará por al menos seis parques nacionales y ocho sectores indígenas.**

Torres de 70 a 80 metros

Hidroaysén planea esconder parte de la línea de transmisión tras los cerros y eso implicaría la instalación de torres en terrenos vírgenes y sin vías de acceso. Frente a esto, Daniel Fernández asegura que si la torre está “en medio del bosque, se va a instalar con helicóptero”, agregando que ya han mandado personal de la empresa a conocer este sistema de instalación a Estados Unidos. Por otro lado, las torres que irían cercanas a la carretera, serían trasladadas en un camión para su instalación.

El tipo de corriente que se utilizaría sería la continua y Fernández explica que se tomó esta decisión por que “sólo se pierde un 8% de energía en el transporte, mientras la alterna pierde un 18%”.

Cada torre tendría una altura que alcanza los 70 u 80 metros, dependiendo si está en línea o en puntos de quiebre del trazado. La estructura base de las torres miden entre 5 y 7 metros cuadrados, aunque Hidroaysén contaría con un derecho de paso de 70 metros en la zona de la torre. Fernández explica que ahí ellos pueden

“entrar, reparar... también hay ciertas restricciones y por eso se tiene que compensar (al propietario del terreno)”.

En estos 70 metros Fernández asegura que “no necesitas hacer tala raza en ningún punto, sólo para despejar el área de la base de la torre”, por otro lado, explica que “la norma establece que no puede haber menos de 15 metros entre la punta de un árbol y un conductor, por lo tanto si el árbol está muy alto vamos a tener que cortarle la punta”. El podado de árboles, sería parte del trabajo de mantención de la línea de transmisión, una vez instalada. **Flavia Liberona, directora ejecutiva de Fundación Terram, asegura que con esto “Chile parecería tener una cicatriz, porque la línea hay que mantenerla descubierta, despejada y con protecciones”.**

Paso por reservas nacionales

No se sabe si Hidroaysén esconderá la línea de transmisión tras los cerros o seguirá la línea de la carretera Austral, pero Daniel Fernández asegura que “en la región (de Aysén) la gente y las autoridades tienden a preferir que no se vea”. Lo que presenta un desafío en sí, porque al no existir caminos, el proceso de instalación de las torres se dificulta y los costos aumentan.



Son cinco las centrales hidroeléctricas que planea construir Hidroaysén, para alimentar al Sistema Interconectado Central (SIC). Para hacerlo, deberá trasladar la energía desde la Región de Aysén a Santiago y el punto de partida de la línea de transmisión, sería en el lugar de la central hidroeléctrica Baker 1, sitio que se puede ver desde la carretera Austral.

De sur a norte –y en base al trazado de concesiones mineras que posee la empresa – la primera Reserva Nacional (RN) que atraviesa es la del Lago Cochrane, también conocido como RN Tamango. Luego pasaría por la RN Cerro Castillo, donde Fernández asegura que la línea no afectará la vista que se tiene desde la carretera

Austral, al Cerro Castillo. Por lo que probablemente –de ser así – ese tramo se instalaría entre los cerros y no siguiendo la línea de la carretera.

El trazado continúa en las cercanías de la RN Coihaique, donde también se encuentra una comunidad indígena en el camino. La siguiente reserva natural posiblemente afectada, es la RN Lago las Torres, ubicada en las comunas de Coihaique y Lago Verde. Más adelante, pasaría cerca de la RN Lago Carlota, para luego bordear el Parque Nacional Corcovado, ubicado en la Región de Los Lagos.

En Chaitén la línea se sumerge y sale en Puerto Guadal, al poniente de Puerto Montt, evitando pasar por Puerto Varas y el Lago Llanquihue. Serán 160 kilómetros y se estima que cada kilómetro sumergido costará US\$9,2 millones. De esta forma, se evita pasar por el Parque Pumalín.

Saliendo de Puerto Montt hacia el norte, el siguiente punto de conflicto se encuentra entre la comuna de Mariquina (Región de Los Ríos, provincia de Valdivia) y la comuna de Toltén (Región de la Araucanía), donde hay cuatro áreas de comunidades indígenas que se podrían ver afectadas. Un poco más al norte de esta región, en la provincia de Cautín, se encuentran dos comunidades indígenas más. Lo mismo sucede entre las comunas de Lautaro y Victoria.

Saliendo de la Región de la Araucanía, donde se concentrarían los problemas con las comunidades indígenas, la línea de transmisión seguiría derecho hasta la altura de El Tabo, donde doblaría hacia la cordillera, ingresando a Santiago por el sector sur poniente.

Diputado Silber advierte supuestas irregularidades en proyecto Hidroaysén

El parlamentario DC apuntó al Minvu y no descartó solicitar una comisión investigadora. "Podrían ser los mismos personajes involucrados en el caso Kodama", dijo.

por La Tercera - 03/05/2011 - 12:24



El diputado DC Gabriel Silber.

El diputado de la Democracia Cristiana **Gabriel Silber** afirmó hoy tener antecedentes de irregularidades relacionadas con el proyecto Hidroaysén, que contempla la instalación de una central hidroeléctrica en la Undécima Región.

El parlamentario DC apuntó responsabilidades en el Ministerio de Vivienda, y no descartó que en las eventuales irregularidades en el caso del proyecto Hidroaysén puedan haber tenido un rol los involucrados en el caso Kodama.

"Tenemos antecedentes que señalan que el Minvu subió un documento el día 25 de abril, al sistema intranet, que era negativo al proyecto y que lo rechazaba; al día siguiente, este documento se reemplazó por otro positivo. Existen, además, dudas sobre otros dos pronunciamientos", afirmó hoy el parlamentario.

El diputado agregó que **"lo más complejo de todo, es que podrían ser los mismos personajes involucrados en el caso Kodama, quienes también estarían ligados, ahora, a este caso. Obviamente, este hecho no sólo preocupa sino que debe ser investigado ya que hay un cúmulo de irregularidades"**.

Independientemente de acciones legales, Silber manifestó la necesidad de investigar este caso en la Cámara de Diputados, a través de una nueva comisión investigadora, o la posibilidad de sumar una arista a la comisión que podría constituirse por el caso Kodama, "ya que, en este tema, son los mismos personajes del Minvu los que aparecen nuevamente involucrados".

Este próximo lunes 9 de abril, el comité de evaluación ambiental, integrado por 18

autoridades de la Undécima Región, se reunirá para tomar una decisión clave sobre el futuro del proyecto de generación eléctrica HidroAysén, que demandará una inversión de US\$ 3.200 millones.

La sesión del próximo lunes será la primera votación decisiva de la iniciativa, luego de que a inicios de abril, la sociedad impulsora -conformada por Endesa Chile y Colbún S.A.- entregara su tercer y último informe, en respuesta a las observaciones al proyecto presentadas, en noviembre de 2010, por distintos servicios públicos.

La aprobación de este proyecto contempla la construcción de cinco centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua para generar 2.750 megawatts.

HidroAysén: votación clave del lunes instala conflictivo escenario para La Moneda

Comité de evaluación regional se reunirá para decidir futuro de proyecto hidroeléctrico.

por L.Ferraro y J.M.Wilson. LT 2011 05 02

El lunes 9, el comité de evaluación ambiental, integrado por 18 autoridades de la Undécima Región, incluida la intendenta Pilar Cuevas, se reunirá para tomar una decisión clave sobre el futuro del proyecto de generación eléctrica HidroAysén.

La sesión, que en principio se realizará en la sede del gobierno regional, será la primera votación decisiva de la iniciativa, luego de que a inicios de abril, la sociedad impulsora -conformada por Endesa Chile y Colbún S.A.- entregara su tercer y último informe, en respuesta a las observaciones al proyecto presentadas, en noviembre de 2010, por distintos servicios públicos.

La eventual aprobación de HidroAysén, que demandará una inversión de US\$ 3.200 millones, contempla la construcción de cinco centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua para generar 2.750 megawatts.

Pese a que la iniciativa es considerada como fundamental por el Ejecutivo para afrontar un inminente período de estrechez energética, en los análisis de Palacio no escapa que el proyecto provoca fuertes reparos en la población a nivel local y nacional. A ello se agrega que la iniciativa polariza a todo el espectro político y concita apoyos y rechazos transversales en casi todos los partidos.

Preocupación en Palacio

Altos funcionarios de gobierno señalaron ayer que, junto al seguimiento diario del caso judicial de Kodama, HidroAysén es por estos días una de las principales preocupaciones de La Moneda.

Las mismas fuentes advirtieron que -lo más probable- es que el proyecto sea aprobado por el comité de evaluación, lo que abre un escenario conflictivo para el gobierno.

Y es que en los análisis oficialistas se señala que la empresa ha logrado reducir los requerimientos impuestos por las autoridades ambientales. Si en 2008 el consejo presentó 2.698 adendas -rectificaciones-, que fueron respondidas por Hidroaysén; en enero de 2010, la empresa debió responder otras 1.114 rectificaciones, las que en noviembre de 2010 fueron reducidas a 199 observaciones.

La semana pasada, el biministro de Energía y Minería, Laurence Golborne, manifestó su preocupación por las presiones de los opositores al proyecto que han recibido los funcionarios encargados de votar HidroAysén.

El tema no deja de generar inquietud en La Moneda, hasta donde han llegado varias prevenciones de los funcionarios del gobierno regional ante eventuales contramanifestaciones, por lo que se considera inminente aprobación de la iniciativa.

A ello se agrega que en el oficialismo también se prevé que se activen movilizaciones, similares a las que hubo en agosto del año pasado, cuando se aprobó la central termoeléctrica de Barrancones, Cuarta Región.

En esa oportunidad, el Presidente Sebastián Piñera realizó gestiones personales para el traslado del proyecto.

En esta ocasión, sin embargo, en La Moneda ya está definido el guión para enfrentar eventuales protestas: respeto de la institucionalidad medioambiental, transparencia del proceso y la necesidad de nuevas inversiones energéticas para el país.

Con todo, en Palacio ya asumieron que el tema escalará hasta instalarse en el corazón mismo del gobierno. Y es que independiente de la votación a favor o en contra del comité de evaluación regional del lunes, en La Moneda se alistan para la convocatoria del Consejo de Ministros, entidad integrada por 13 secretarios de Estado y presidida por la titular de Medio Ambiente, María Ignacia Benítez.

El organismo es el que debe actuar como instancia de apelación para la aprobación o rechazo definitivo del proyecto.

Inesperada renuncia

La semana pasada renunció el director regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Eduardo Lagos. El funcionario, quien oficialmente indicó que su dimisión obedeció a razones personales, se habría visto afectado por presiones de los opositores al proyecto. El caso encendió las alarmas en La Moneda.

HidroAysén: votación clave del lunes instala conflictivo escenario para La Moneda

Comité de evaluación regional se reunirá para decidir futuro de proyecto hidroeléctrico.

por L.Ferraro y J.M.Wilson- LT 2011 05 03

El lunes 9, el comité de evaluación ambiental, integrado por 18 autoridades de la Undécima Región, incluida la intendenta Pilar Cuevas, se reunirá para tomar una decisión clave sobre el futuro del proyecto de generación eléctrica HidroAysén.

La sesión, que en principio se realizará en la sede del gobierno regional, será la primera votación decisiva de la iniciativa, luego de que a inicios de abril, la sociedad impulsora -conformada por Endesa Chile y Colbún S.A.- entregara su tercer y último informe, en respuesta a las observaciones al proyecto presentadas, en noviembre de 2010, por distintos servicios públicos.

La eventual aprobación de HidroAysén, que demandará una inversión de US\$ 3.200 millones, contempla la construcción de cinco centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua para generar 2.750 megawatts.

Pese a que la iniciativa es considerada como fundamental por el Ejecutivo para afrontar un inminente período de estrechez energética, en los análisis de Palacio no escapa que el proyecto provoca fuertes reparos en la población a nivel local y nacional. A ello se agrega que la iniciativa polariza a todo el espectro político y concita apoyos y rechazos transversales en casi todos los partidos.

Preocupación en Palacio

Altos funcionarios de gobierno señalaron ayer que, junto al seguimiento diario del caso judicial de Kodama, HidroAysén es por estos días una de las principales preocupaciones de La Moneda.

Las mismas fuentes advirtieron que -lo más probable- es que el proyecto sea aprobado por el comité de evaluación, lo que abre un escenario conflictivo para el gobierno.

Y es que en los análisis oficialistas se señala que la empresa ha logrado reducir los requerimientos impuestos por las autoridades ambientales. Si en 2008 el consejo presentó 2.698 adendas -rectificaciones-, que fueron respondidas por HidroAysén; en enero de 2010, la empresa debió responder otras 1.114 rectificaciones, las que en noviembre de 2010 fueron reducidas a 199 observaciones.

La semana pasada, el biministro de Energía y Minería, Laurence Golborne, manifestó su preocupación por las presiones de los opositores al proyecto que han recibido los funcionarios encargados de votar HidroAysén.

El tema no deja de generar inquietud en La Moneda, hasta donde han llegado varias prevenciones de los funcionarios del gobierno regional ante eventuales contramanifestaciones, por lo que se considera inminente aprobación de la iniciativa.

A ello se agrega que en el oficialismo también se prevé que se activen movilizaciones, similares a las que hubo en agosto del año pasado, cuando se aprobó la central termoeléctrica de Barrancones, Cuarta Región.

En esa oportunidad, el Presidente Sebastián Piñera realizó gestiones personales para el traslado del proyecto.

En esta ocasión, sin embargo, en La Moneda ya está definido el guión para enfrentar eventuales protestas: respeto de la institucionalidad medioambiental, transparencia del proceso y la necesidad de nuevas inversiones energéticas para el país.

Con todo, en Palacio ya asumieron que el tema escalará hasta instalarse en el corazón mismo del gobierno. Y es que independiente de la votación a favor o en contra del comité de evaluación regional del lunes, en La Moneda se alistan para la convocatoria del Consejo de Ministros, entidad integrada por 13 secretarios de Estado y presidida por la titular de Medio Ambiente, María Ignacia Benítez.

El organismo es el que debe actuar como instancia de apelación para la aprobación o rechazo definitivo del proyecto.

Inesperada renuncia

La semana pasada renunció el director regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Eduardo Lagos. El funcionario, quien oficialmente indicó que su dimisión obedeció a razones personales, se habría visto afectado por presiones de los opositores al proyecto. El caso encendió las alarmas en La Moneda.

Respuesta al padre Berríos

Flavia Liberona 31 de Enero de 2010 Licenciada en Ciencias Biológicas. Directora ejecutiva de la Fundación Terram. <http://www.terram.cl>

El padre Felipe Berríos, reconocido por su aporte al país con la creación de la Fundación Un Techo para Chile, sorprendió al hacer una férrea defensa de la construcción de cinco represas en la Patagonia, propuesta de HidroAysén -alianza entre Colbún y Endesa-, y atacando frontalmente a la coalición ciudadana que conforma el colectivo Patagonia Sin Represas.

Las personas y organizaciones que conformamos la Campaña Patagonia Sin Represas no podemos más que lamentar estas declaraciones, más aún cuando provienen de un representante de la iglesia y destacado líder de opinión, pues develan un profundo desconocimiento de la relación entre los problemas ambientales y sociales, además de presentar una visión sesgada de las cosas. Estas opiniones dan muestras de una posición ideológica, más que una adecuada ponderación de la situación.

Si el padre Berríos y la Fundación que dirige reciben aportes de empresas como Barrick Gold, Arauco, Anglo American y Minera Los Pelambres, es legítimo

preguntarse como se transparentan los montos de estas donaciones y si hay un código de ética asociado.

El desconocimiento sobre la relación directa e ineludible entre lo ambiental y lo social en las sociedades modernas ha caracterizado a sectores empresariales e incluso a ciertos gobiernos, pero dirigentes de organizaciones que se comprometen con temas sociales y de pobreza deberían reconocer la importancia de este vínculo, que ha sido puesto en el debate internacional por organizaciones como Naciones Unidas, PNUD (Informe de Desarrollo Humano), Unesco, PNUMA, FAO, además de ONG's de prestigio mundial como Oxfam, Caritas, UICN, Amigos de la Tierra, etc. Estos organismos internacionales han proporcionado pautas para reorientar el desarrollo, con el propósito de que sea más armónico social y ambientalmente. Por ello resulta penoso que un integrante de la iglesia desconozca información tan relevante para el desarrollo de su trabajo.

En contraste, una práctica frecuente de los grandes conglomerados empresariales es socializar las pérdidas y privatizar las ganancias. Por más que intenten mostrar una imagen socialmente sensible, e incluso aporten fondos a fundaciones como Un Techo Para Chile, estos fondos representan una mínima fracción de lo que en rigor les correspondería gastar si fueran verdaderamente responsables social y ambientalmente.

La construcción de represas en la Patagonia chilena implicaría impactos no sólo ambientales sino también en el ámbito social, pues repercutirían en la pérdida de oportunidades para el desarrollo de actividades económicas locales que son más rentables y que generan un mayor número de empleos, pueden elevar la calidad de vida de las personas y son menos dañinas para el medio ambiente.

La estrecha relación entre problemas sociales y ambientales salta a la vista a través de numerosos ejemplos en todo el mundo, tales como conflictos por el acceso al agua, contaminación, acceso a alimentos, etc. En relación a Chile, se pueden mencionar numerosas situaciones que al parecer el padre Berríos desconoce, tales como la situación de la industria salmonera, que tuvo un explosivo crecimiento en las últimas décadas en el sur del país. Sin embargo, el mal manejo ambiental de la industria desembocó en una crisis sanitaria a través de la expansión de una epidemia de virus ISA, que diezmó la producción y provocó, a su vez, el despido masivo de trabajadores del sector, generando una crisis social, especialmente en la Región de los Lagos. En este caso, la industria y el gobierno se han caracterizado por una falta de visión y una estrecha colaboración, en desmedro de las personas y el medio ambiente.

Es el caso también de la contaminación atmosférica en distintos puntos del país, en los que procesos productivos de termoeléctricas y mineras emiten contaminantes que son respirados por el conjunto de la población, enfermándola de diversas patologías. Las empresas se niegan a elevar sus estándares ambientales esgrimiendo diversos argumentos, de manera que en la práctica eluden su responsabilidad en relación a la salud de la población y traspasan este costo al estado y a las personas.

Otro caso comparable es el de la explotación minera de Pascua Lama, en el norte de Chile, que sólo en su fase de exploración destruyó valiosos glaciares milenarios y amenaza con dejar sin agua, en pocos años más, a las comunidades y a los agricultores del valle del Huasco. Allí, la empresa canadiense Barrick Gold –que

figura entre las firmas que colaboran con la Fundación que preside el padre Berríos-, consiguió todas las autorizaciones necesarias para la explotación de oro y plata, utilizando para ello el agua de la región, en detrimento de las necesidades locales.

También merece atención la actuación de Celulosa Arauco, otra donante de Un Techo Para Chile, que en las localidades de Mehuín y Missisipi "sensibilizó" a través de un sistema de pago a una parte de la comunidad para que permitieran la realización del estudio de impacto ambiental de obras que evidentemente afectarán su calidad de vida. Esta manera de actuar destruyó un valioso tejido social en esas localidades.

El caso de HidroAysén no es muy distinto. Endesa ha estado presente en la zona desde el año 2006, distribuyendo cuadernos en los colegios (en los que incluían mensajes que destacaban las supuestas virtudes del proyecto) y más tarde ha implementado un sistema de aportes, concursos, premios u otros, canalizados a través de los municipios o clubes deportivos locales, con lo que han intentado dar una imagen de compromiso social cuando, en el fondo, lo que buscan es desmovilizar a la ciudadanía. Ante ello, es necesario preguntarse, ¿por qué esta u otras empresas no hacen estas obras en zonas donde no tienen interés por desarrollar proyectos? ¿Por qué, si realmente buscan hacer un aporte al país a nivel local, no crean un fondo de beneficencia que ayude a los más necesitados del país, sin importar donde estén ubicados? O mejor aún, ¿por qué no simplemente cumplen con los mejores estándares ambientales y sociales?

Si el padre Berríos y la Fundación que dirige reciben aportes de empresas como Barrick Gold, Arauco, Anglo American y Minera Los Pelambres, es legítimo preguntarse como se transparentan los montos de estas donaciones y si hay un código de ética asociado (como tiene, por ejemplo, la organización "Médicos sin fronteras").

Finalmente, en relación a la generación eléctrica que propone HidroAysén, sería importante informar al padre Berríos que existen estudios técnicos que se han dedicado a analizar este tema con la mayor rigurosidad. Las organizaciones comprometidas en la campaña Patagonia Sin Represas hemos hecho un tremendo esfuerzo no sólo para generar una campaña comunicacional que sensibilicen al país, sino para generar estudios que demuestren que las represas en la Patagonia no son necesarias, y que si HidroAysén no se hace, Chile no se quedará sin luz.

Ministro Golborne por Hidroaysén: "Si hay chanchullos que hagan las denuncias respectivas"

Titular de Energía se refirió a las denuncias que apuntan a que existen presiones para modificar resoluciones respecto a estudios de evaluación de impacto ambiental.

06/05/2011 - 09:07

El ministro de Energía y Minería, Laurence **Golborne** se refirió a las denuncias que apuntan a que la discusión del proyecto de **Hidroaysén** ha sido "poco transparente y escandaloso", en el sentido que existen presiones para modificar resoluciones

respecto a estudios de evaluación de impacto ambiental. En ese sentido, señaló que se debe dejar a los expertos sacar sus propias conclusiones.

"Si hay reclamos, si creen que hay chanchullos, problemas, bueno hagan las denuncias respectivas con nombre y apellido y dejemos que la justicia, la contraloría, quien sea determine si existe", dijo en entrevista con ADN Radio.

El secretario de Estado precisó que "lo que está claramente establecido es que el gobierno del Presidente Sebastián Piñera no va a eludir la toma de decisiones que son necesarias para bien ni para mal. En este caso se va a tomar una decisión respecto a Hidroaysén antes del 15 de mayo como es la normativa vigente, y esta puede ser de aprobación de esta etapa o de rechazo de esta etapa, no está definido y es una materia que tomarán quienes tienen la responsabilidad de evaluar los antecedentes técnicos de este proyecto".

Golborne añadió que "Chile tiene una normativa medioambiental y lo que debemos entender es que si un proyecto cumple la normativa es lo que debiese hacerse, aprobarlo si es que la cumple o no aprobarlo si es que no la cumple y poner las mitigaciones necesarias que se requieran para el cumplimiento de ésta. Y eso es lo que va a decidirse probablemente la próxima semana. Y dejemos que los profesionales a cargo tomen la decisión de la mejor manera posible", puntualizó

Represas en la Patagonia

Hernán Sandoval 6 de Julio de 2010 Presidente de la Corporación CHILE AMBIENTE y miembro del Consejo de Defensa de la Patagonia.
<http://www.chileambiente.cl>

En una carta a *El Mercurio* del 27-06-10 el nuevo vicepresidente ejecutivo de HidroAysén (HA), Daniel Fernández, destaca las ventajas, especialmente costo, de la hidroelectricidad para enfrentar nuestras necesidades energéticas. El llega tarde a este debate. No cabe duda que el petróleo es el pasado y es preciso innovar. Lo hemos dicho reiteradamente.

También hemos evocado el caso de Noruega que tiene el mayor consumo de electricidad del mundo, más de 25.000 Kwh. por habitante al año (Chile sólo 2.500), un 99% generada por unas 700 centrales hidroeléctricas activas, más del 80% de ellas de pasada, más aún Noruega prohíbe la construcción de represas desde comienzos del siglo.

Las grandes represas son también el pasado, una tecnología obsoleta por su negativo impacto. En Chile el 55% de la generación lo proporciona la hidroelectricidad de embalses, es decir Fernández a través de sus declaraciones nos propone más de lo mismo y trata de desinformar al público.

No es lo mismo tener 100 centrales de pasada de 27 mega watts, aprovechando la natural pendiente de nuestros cursos de agua, que una gran central de 2.700

megawatts a 2.200 Km. del centro de consumo. Las primeras producen mínimo impacto ambiental, proporcionan una seguridad energética inobjetable, múltiples centros de producción entregando a múltiples centros de consumo e impiden apagones como el que ya vivimos en marzo; crean fuentes locales de trabajo calificado, impiden la constitución de monopolios, son factibles técnica y financieramente, aquí y ahora, sólo mínimas modificaciones legales las harían surgir a lo largo de todo el territorio.

El costo es el gran argumento de Daniel Fernández para justificar el proyecto HidroAysén. El mismo argumento usó para justificar la venta de los derechos de transmisión del mundial de fútbol a un canal de cable.

Las grandes represas no son más baratas porque no asumen los costos ambientales que pagamos todos, no hay en Chile un impuesto por el uso del agua y no hay una forma oficial de calcular los costos ambientales. En relación a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) no son inocuas, los bosques que inundan dejan de captar CO₂, el más importante GEI y su putrefacción libera metano, que es 30 veces más potente como GEI. El atrapamiento de nutrientes en los embalses afecta al plancton, que en Tortel, donde desembocan los ríos Baker y Pascua, se estima que captura más de 120 millones de toneladas de CO₂ por su actividad biológica.

Las grandes represas no sólo emiten gases de efecto invernadero sino que impiden que el CO₂ se capture. El ciclo del carbono es el balance entre la emisión y la captura, nuestro país tiene todavía un balance de carbono positivo por los 14 millones de hectáreas de bosque nativo y 2 millones de plantaciones forestales y su mar rico en plancton. Las grandes represas impiden el aporte de nutrientes indispensables para la reproducción del plancton. De eso nada dice Fernández a través de los medios, quizás lo ignora, a pesar que lo hemos señalado antes.

El argumento del costo competitivo que tendría HidroAysén es falaz. En 2005 sus proponentes señalaban que el proyecto tendría un costo de 4.000 millones de dólares, ahora subieron a 7.000 millones, represas y línea de transmisión (la más larga del mundo: 2.200 kilómetros, y 6.200 torres de 70 metros de altura) incluidas. ¿A cuanto llegarán realmente?

Es también falaz señalar la demanda energética de un mes, mayo 2010, como tendencia, especialmente cuando estamos saliendo de una disminución del consumo y todavía no recuperamos el nivel de hace dos años **¿Cree Fernández que el consumo aumentará en 50% en los próximos 10 meses?** Si lo cree, no merece estar a la cabeza de tamaño proyecto, si no lo cree, tergiversa la realidad y supone que el público al que se dirige es ignorante o tardo de entendimiento.

Daniel Fernández comete las mismas faltas que HidroAysén: menospreciar la idoneidad de los servicios públicos y la permanente vigilancia de una ciudadanía más ilustrada y decidida a proteger el ambiente. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y la documentación adicional presentada por HidroAysén carece de información esencial, por lo que recibió más de 3.000 observaciones de los servicios públicos la primera vez y más de 1.500 la segunda.

Además, Fernández omite en sus declaraciones del aspecto financiero del proyecto, que de construirse, la represa entregaría al sistema interconectado central casi

19.000 gigawatts hora al año, que al precio de nudo actual producirían un **ingreso de 1.200 millones de dólares con un costo de generación de menos de 600 millones de dólares**. Gran negocio monopólico.

El costo es el gran argumento de Daniel Fernández para justificar el proyecto HidroAysén, el costo fue el argumento que esgrimió para justificar la venta de los derechos de transmisión del mundial de fútbol a un canal de cable, dejando a más del 80% de los chilenos sin posibilidad de ver oportunamente los partidos. Visiones unilaterales y sólo financieras llevan a grandes errores, los mismos que está cometiendo al encabezar un proyecto que refuerza el monopolio de generación eléctrica y nada aporta al país, que tiene muchas otras fuentes para generar energía eléctrica.

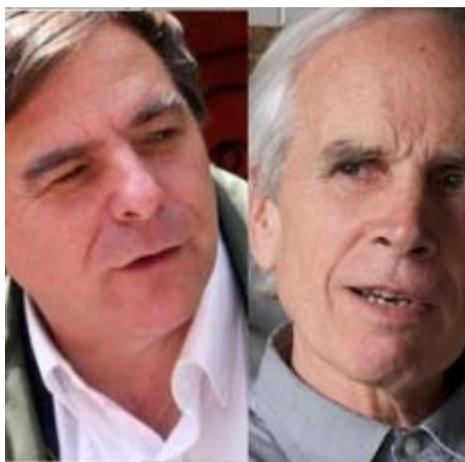
Los que impulsamos con fervor las energías renovables, tenemos argumentos y alternativas para satisfacer nuestras necesidades, no sólo de energía sino del privilegio de contar en Chile con una zona de naturaleza agreste de la belleza e importancia de la Patagonia Chilena. Una necesidad que tiene un costo difícil de estimar, compartida por más del 50% de los chilenos que declaran en varias encuestas oponerse al proyecto.

Critica filantropía de los Matte, Endesa y Enel

Tompkins toma el guante y le responde a Berríos por Hidroaysén

El magnate entra a la polémica con el sacerdote jesuita, quien afirmó que había una contradicción entre el modo que Tompkins obtuvo su dinero y los valores que ahora decía proteger. En carta a esta redacción, el dueño de Pumalín llama a Berríos a evaluar la relación entre lo que ganan las grandes empresas vinculadas al proyecto y lo que aportan realmente como ayuda social.

por El Mostrador 26 de Enero de 2010



En una entrevista concedida el miércoles 20 de enero al Diario de Aysén – que reprodujo **El Mostrador**-, el capellán de un Techo para Chile, Felipe Berríos (S.J.)

defendió la construcción de megacentrales hidroeléctricas como HidroAysén, criticando la campaña “Patagonia Sin Represas”.

En la nota Berríos señaló que esta sólo busca proteger el desarrollo de un turismo ecológico al que sólo tienen acceso personas que “en sus países viven cómodamente y con una vida de lujo”. También sostuvo que la construcción de represas es necesaria si de ellas depende el “bien común”, sobre todo si los recursos se usan responsablemente y son “devueltos”.

El sacerdote no ocultó sus aprensiones frente a la campaña “Patagonia Sin Represas” que impulsa el Consejo de Defensa de la Patagonia: “Yo me haría varias preguntas. Primero, ¿quién financia este grupo? Yo ya quisiera haber tenido la campaña publicitaria que ellos tuvieron para poder denunciar la desigualdad social y la concentración de la riqueza que hay en Chile ¿Por qué no se denuncia esa situación que va en la raíz del perjuicio ecológico de nuestro país?”

“Más mega represas no son lo que necesitamos. Necesitamos reducir el consumo, motivado por el crecimiento “ad infinitum”, dogma absoluto de los economistas contemporáneos, y que la Tierra vuelva a su balance con la civilización. Esto es lo que debe predicarse a ricos y pobres”. Douglas Tompkins.

Berríos también cuestionó al magnate estadounidense Douglas Tompkins y a lo que, desde su perspectiva, hay detrás del santuario de la naturaleza que mantiene en el sur: “Tenemos a este personaje Tompkins que tiene un verdadero santuario de la naturaleza, pero lo que más contamina el planeta es la mala distribución del ingreso, y habría que preguntarse por qué Tompkins se hizo multimillonario. Si él no se hubiera hecho multimillonario, habría contaminado mucho menos el planeta, o sea lo que más contamina el planeta tanto como el humo, o destruir el bosque o humedales es la mala distribución el ingreso, y la concentración de la riqueza”, señaló.

Y luego insistió: “Alguien que concentra mucha riqueza está produciendo un deterioro no sólo humano y de injusticia; también un deterioro ecológico grave, lo que me parece una contradicción brutal, que con esa riqueza se pretenda proteger lo que él mismo va destruyendo”.

Ante dichas afirmaciones, Tompkins hizo llegar a **El Mostrador** la siguiente carta, que reproducimos íntegramente.

Señor director:

He leído con total incredulidad la entrevista al sacerdote Felipe Berríos en la que me acusa de concentrar riquezas y de contaminar el planeta, a pesar de mi larga historia como medioambientalista y conservacionista. Pero dejemos por un momento mi persona fuera de esta discusión y pensemos en la tremenda concentración de riqueza (100 veces mayor que la mía, y que he donado a fundaciones filantrópicas) de la sociedad propietaria de HidroAysén. Refirámonos a los principales socios / propietarios de la parte chilena de HidroAysén, la familia Matte, quienes tienen una riqueza abismal y son parte de la sociedad chilena; y qué decir de Endesa y Enel, corporaciones que concentran riqueza a niveles asombrosos.

Felipe Berríos necesita tener una mirada más amplia y debe hacer sus críticas a quien corresponda, como también evaluar cuánta filantropía hacen estas personas / empresas en relación a su patrimonio, para el bien de la sociedad y de nuestro pobre planeta, víctima de una innegable depredación por la así llamada civilización.

Muchas personas del mundo religioso y las iglesias ya están despertando ante las consecuencias del sobre-desarrollo, que ha arruinado el clima y ha traído y traerá una pobreza nunca vista, primero a los más desvalidos y luego a todos. Nadie, ni siquiera Felipe Berríos, se librará de las consecuencias catastróficas producto del sobre industrialismo, que ha sido el mayor contribuyente al cambio climático.

Es hora de mirar la realidad en la cual nos encontramos y lidiar con el cambio climático y con algo aún más grave, la crisis de extinción de especies, la biodiversidad está desapareciendo día a día, y toda la vida, incluida la nuestra, depende de ello.

Más mega represas no son lo que necesitamos. Necesitamos reducir el consumo, motivado por el crecimiento "ad infinitum", dogma absoluto de los economistas contemporáneos, y que la Tierra vuelva a su balance con la civilización. Esto es lo que debe predicarse a ricos y pobres.

Aunque la justicia social es necesaria, urgente y loable (he gastado millones de mi patrimonio en causas de justicia social) la salud del planeta está primero.

Debemos recordar que no habrá justicia social en un planeta muerto, es tan simple como eso.

Douglas Tompkin

La historia de Daniel Fernández y su estrategia con el proyecto energético

El Señor de HidroAysén

El ingeniero, cuya cercanía con Guido Girardi le abrió las puertas de las empresas estatales, ingresó al PPD como miembro de la comisión de medio ambiente en los 90, donde trabajó codo a codo con los actuales integrantes de Patagonia Sin Represas. Las redes de contacto que generó durante su paso por Enap, Metro y TVN -además de su buena gestión-, lo volvieron el candidato ideal para reposicionar el proyecto, que ha impulsado como vocero único y todopoderoso.

por **Claudia Urquieta Ch.** EL Mostrador - 9 de Septiembre de 2010



La decisión de Daniel Fernández de dejar su cargo como director ejecutivo de TVN y asumir como nuevo mandamás del proyecto energético HidroAysén, tomó por sorpresa a su gran amigo Guido Girardi, que se enteró a través de la prensa del cambio de rumbo de su compañero de partido.

Según el senador, “no me lo comentó porque sabía que le habría dicho que era una pésima decisión”. Y aunque Girardi ha sido un férreo opositor al proyecto, no se sumó a las voces del PPD que criticaron duramente al ingeniero civil. Aunque lamentó su desembarco en HidroAysén, el parlamentario defendió su derecho a participar en el mundo privado.

Vecinos y amigos

La relación entre ambos es muy estrecha. Se conocieron a fines de los 80 y fue Girardi quien lo invitó a formar parte de la Comisión de Medio Ambiente del PPD en 1990.

Allí, estuvo codo a codo con el equipo “duro” del partido que ahora lidera el movimiento Patagonia Sin Represas: Patricio Rodrigo, el ex embajador Hernán Sandoval y el propio Girardi. “Fue parte de este grupo, pero ahora es la oveja descarriada. En todo caso no corresponde pasarlo al Tribunal Supremo por asumir este cargo, hay que respetar las decisiones personales de la gente”, asegura el parlamentario.

Además de Girardi, los más cercanos de Fernández en el PPD son el ex vicepresidente de BancoEstado, Jorge Marshall, el ex ministro Sergio Bitar, la ex vocera Pilar Armanet, y el ex subsecretario de la Presidencia de Frei Ruiz-Tagle, Jorge Rosenbluth, con el que fundó Expansiva.

Según fuentes del PPD “no era muy popular entre los militantes porque era bastante descalificador. Siempre tenía la razón y los demás no. En todo caso, la popularidad no es lo que te lleva a cargos altos, sino que un político con poder te promueva. En este caso fue Girardi”.

Por años tuvieron un vínculo muy estrecho, estableciendo una fuerte amistad. Incluso, Fernández se compró una parcela en Cuesta la Dormida, en la Quebrada Alvarado -V Región-, al lado de la parcela del senador.

Ahí se visitaban constantemente e incluso compartían reuniones familiares. En todo caso, y según relata Girardi, los últimos años la amistad se volvió menos intensa. Ahora incluso, asegura el parlamentario, Fernández no visita su parcela.

Pasaporte al éxito

De origen judío* -su apellido materno es Koprlich- Fernández no es practicante. “Su visión es más bien agnóstica. Podría decirse que él pertenece a la Colonia Comercial. Es del círculo del business al interior de la Concertación”, relatan cercanos.

Según fuentes del PPD “no era muy popular entre los militantes porque era bastante descalificador. Siempre tenía la razón y los demás no. En todo caso, la popularidad no es lo que te lleva a cargos altos, sino que un político con poder te promueva. En este caso fue Girardi”.

Reconocido como un profesional eficiente, pragmático y como un excelente técnico y experto en transportes, Fernández trabajó como ingeniero en la Secretaría de Planificación de Transporte (Sectra) entre 1985 y 1990. Luego fue su secretario ejecutivo entre 1993 y 1996.

Su dominio técnico, su entrada al PPD y su cercanía a Girardi, fueron su pasaporte al éxito en el mundo estatal. Fue presidente del directorio de Metro y después presidente del Directorio de Enap hasta el 2004.

“Lo promoví para director ejecutivo de TVN. Él ha sido muy respetado técnicamente, aunque siempre hemos tenido diferentes visiones en algunos aspectos”, asegura Girardi.

Desde TVN señalan que como una manera de dar una señal de independencia, puso a Jorge Cabezas como director de prensa, quien no es cercano a la Concertación.

“Fernández fue promovido por Girardi, que como presidente del PPD le dio apoyo para su carrera emergente. También ayudó, por supuesto, que es un excelente ejecutivo”, relata un militante de la colectividad.

Paralelamente fue escalando posiciones en el PPD. Incluso pasó a ser miembro de la secretaría de programas y entró a ver temas de transporte.

Luego, participó en el programa del presidente Frei, en temas de transporte e infraestructura, apoyado por Álvaro García. “Quedó muy dolido porque esperaba ser ministro de Transportes, pero no lo fue”, señala la misma fuente.

Tampoco tuvo suerte como candidato a la directiva central del PPD, en 1993. En todo caso, y según fuentes internas, “nunca ha sido militante de tiempo completo. El tema de la política nunca fue de su interés salvo en esa única oportunidad que fue candidato”.

Otras fuentes del PPD aseguran que “luego de esto se desvinculó del tema político. Era militante con carné para mantener altos cargos, pero no fue nunca más activo”.

En todos sus puestos ejecutivos tuvo excelentes resultados de gestión. Mientras estuvo en Enap el valor económico de la compañía aumentó en 50 por ciento. En Metro, logró que fuera uno de los tres únicos metros del mundo con resultado operacional positivo. TVN tuvo en 2007 la mayor utilidad en su historia, logrando también liderazgo en audiencias.

En vista de esto y de las extensas redes de contacto que generó durante estos años, fue fichado por la sociedad Endesa-Colbún, que quería dar un vuelco a la imagen de HidroAysén. Así como alinear a las nuevas autoridades.

La ofensiva de la Hidroeléctrica

Cartas a los medios de comunicación explicando el proyecto, charlas en universidades, entrevistas e incluso peticiones en la Comisión Europea para detallar la idea, forman parte de la “explosión comunicacional” que Fernández ha impulsado desde su llegada.

Y es que su desembarco trajo fuertes cambios en la estrategia comunicacional del proyecto. Quizás el más importante, su posicionamiento como el vocero de la apuesta energética. De hecho, y por orden suya, la agencia Burson Marsteller dejó de estar a cargo del tema a nivel nacional y ahora realiza trabajo en terreno en Aysén, con las comunidades.

“Ahora el proyecto comunicacional es él”, señala un académico experto en comunicación estratégica.

En un sector que en general se maneja con muy bajo perfil, Fernández ha apostado por aparecer constantemente en los medios de comunicación.

Según un consultor experto “su estrategia ha tenido aciertos y desaciertos. Por una parte salió a explicar el tema. Lo que era fundamental”. Esto, explica, porque los opositores a HidroAysén son muy movidos: han gastado mucho dinero y utilizado una amplia gama de medios para promover su causa. Lo que convirtió a HidroAysén en un tema de agenda. De esta forma, Patagonia Sin Represas logró que los chilenos se volvieran contra el proyecto.

Por eso, “es un acierto que HidroAysén tenga un rostro, con vocerías claves y definidas. Que un proyecto tan grande mantenga una política de silencio no es recomendable. Antes estaban muy callados. El que más aparecía era Bernardo Larraín, pero sólo dando líneas generales”.

También es evaluado positivamente que esté dispuesto a enfrentar a todos los medios. “Pocos gerentes tienen disposición a exponerse con medios como *The Clinic*, por ejemplo. En todo caso, al escucharlo queda la sensación de que lo asesoran y le dan las cuñas, pero luego se vuela y cae en la soberbia de decir cosas fuera del guión, metiendo las patas”.

Para el experto, un tema que le juega en contra es que “Fernández no entiende cómo han evolucionado los tiempos en materia de conciencia ciudadana ambiental. Dice cosas que para la gente común son súper venenosas, como en la entrevista de *The*

Clinic, donde aseguró que él no creía en lugares sagrados. Como demostró Barrancones, sí hay lugares sagrados para los chilenos”.

Además, el ingeniero no habla claramente sobre cómo se harán cargos de los impactos ambientales. Los minimiza. “Y lo más honesto es reconocer que habrá impactos y decir cómo se mitigarán. Si no lo hace corre riesgo de perder credibilidad”.

Por otro lado, señala el consultor, “un proyecto de este tipo, tan complejo, siempre tiene gente a favor y en contra. Pero sólo habla él y no otros actores que pudieran estar a favor, como el sector industrial o de energía. No puede aparecer solo defendiendo el proyecto, debe buscar aliados”.

Esta estrategia de no incluir aliados, señala, “hace aparecer que el único favorecido con el proyecto es la propia empresa. Y la gente se queda con esa idea: destrazan la Patagonia y ganan plata. En todo caso aún queda mucho camino por recorrer y ahí se verá si Fernández logró su objetivo de darle vuelta la mano a Patagonia Sin Represas”.

** Nota de la Redacción: Asesores de Daniel Fernández rectificaron la información entregada por fuentes cercanas sobre el apellido materno del ingeniero: su apellido es croata e incluso tiene la nacionalidad.*

Concesiones solicitadas rodean al proyecto

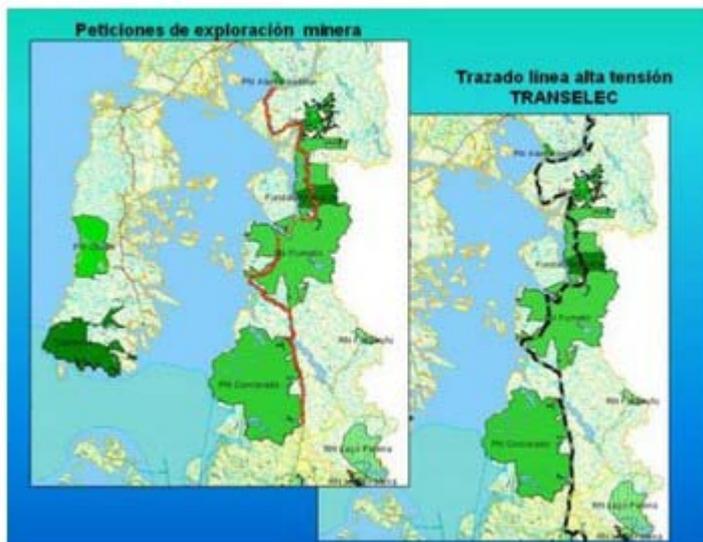
El blindaje minero de Hidroaysén que lidera la sobrina de Pinochet

La ex directora del Sernageomin, María Teresa Cañas Pinochet, junto a otros profesionales, jugaría el rol de "testaferro" de la sociedad Endesa-Colbún a la hora de pedir concesiones mineras que curiosamente coinciden milimétricamente con la ubicación del proyecto energético. Esta práctica, ampliamente extendida en la actual zona de construcción de centrales, permite devaluar el precio de los terrenos, ahorrar futuras indemnizaciones y al mismo tiempo ingresar a los predios sin necesidad de pe

por **Claudia Urquieta Ch.** El Mostrador - 24 de Septiembre de 2008

El 28 de noviembre de 2005 la ex directora del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), María Teresa Cañas Pinochet, obtuvo un contrato indefinido por 6.143,75 UF dentro del acuerdo de compraventa entre Endesa y Centrales Hidroeléctricas de Aysén, firmado en octubre de ese año.

De esta forma, la sobrina del ex dictador Augusto Pinochet comprometía la prestación de servicios en torno a la tramitación de concesiones mineras, iniciando así una fructífera arremetida para obtener los derechos de exploración en miles de hectáreas, que curiosamente coinciden con el proyecto de las cinco megacentrales que la sociedad Hidroaysén pretende materializar en la Undécima Región.



Además, existen otras solicitudes que concuerdan con la línea de transmisión de más de 2 mil kilómetros que Transelec proyecta construir para materializar el proyecto del holding Endesa- Colbún, aunque en ese caso Cañas Pinochet no es la principal solicitante. A varios otros, que actuarían como “testaferros” del proyecto, se suman las peticiones del abogado Gregorio Schepeler, que también estuvo ligado a la Sernageomin, y que registra al menos 18.100 hectáreas pedidas en el Estuario de Reloncaví y Frutillar. Si bien no existe un vínculo tangible con estas empresas, llama la atención la coincidencia con la ruta más probable que seguiría la línea de transmisión.

Aunque es muy difícil precisar cuántas peticiones de exploración minera han sido solicitadas y que concuerdan con los trazados de la iniciativa energética, debido a que se tramitan en los juzgados de letras correspondientes, en el Consejo de la Patagonia detallan que hasta junio de este año existían 513 en Aysén y 184 en Palena. “En un principio fueron pedidas para zona de embalses. Y paulatinamente han ido avanzando en la XI y la X región”, explica el abogado de la organización Chile Ambiente, Felipe Meneses.

Y como botón de muestra, señala que luego de hacer el levantamiento de la información geográfica comprobaron que el Parque Pumalín, de propiedad del ecologista Douglas Tompkins, fue atravesado por concesiones de exploración minera a nombre de la subsecretaria (S) de Minería durante el régimen militar.



Como dato anecdótico, la ingeniero químico figura como una de las principales titulares de concesiones mineras de exploración en el país en 2006, ocupando el octavo lugar con 169.400 hectáreas. Entre los primeros puestos se encuentran Codelco, BHP Chile y Soquimich.

El “blindaje” minero

En este escenario, cabe preguntarse si Hidroaysén encontró una nueva veta comercial ligada a la minería. O en su defecto qué ventajas obtiene al adjudicarse concesiones que rodean su proyecto.

La respuesta está en la legislación del área, regulada por la Constitución Política, la Ley Orgánica Constitucional Minera y el Código de Minería. El código minero otorga las concesiones judicialmente y es muy abierto, lo que permite al beneficiado “catar y cavar” en un sitio incluso sin concesión alguna de respaldo, partiendo de la premisa de que los derechos superficiales del terreno son distintos a los subterráneos.

Por ello, con o sin el visado del dueño “superficial”, los interesados pueden ingresar a los terrenos, hacer estudios, calcatas o perforaciones para sondear la calidad del suelo o explorar.

“Puedes tener un fundo y alguien una concesión minera, entonces hay dos dueños del mismo territorio pero de derechos distintos. Por eso la opción del primero es recurrir a tribunales, donde lo que se buscará es llegar a un acuerdo, donde generalmente se le indemniza por los daños”, explica el jefe del departamento de propiedad minera de Sernageomin, Patricio Leiva.

Y aunque la tramitación para obtener la concesión no es corta y es necesario incurrir en una serie de gastos que incluye entre otros el pago del “amparo” de la concesión

(una suerte de patente), no es necesario presentar un proyecto ni tampoco comprobar que se está utilizando con un fin netamente minero. Mientras se pague en los plazos correspondientes se puede contar con el permiso de exploración por un período específico, y con el de explotación indefinidamente.

“En jurisprudencia esto es un abuso del derecho. Porque lo que hacen es ganar una ventaja sobre los terrenos utilizando la legislación minera para un fin que esta no contempla. Así, ellos dicen proteger su inversión, porque no quieren que otras personas vías concesiones mineras les estrangulen el proyecto”, asegura Meneses.

Y de paso, transforma en un movimiento especulativo todo el proceso, ya que a la larga los concesionarios logran devaluar el precio de los terrenos, disminuyendo el pago de futuras indemnizaciones o compras, así como controlar la tierra y su ingreso a esta sin que se pueda impedir a través de la ley.

De hecho, si alguien se entera de que hay peticiones en proceso en su territorio, no puede detenerlas. A lo que se suma que al no haber obligación de informar directamente a los afectados, estos generalmente se enteran por obra del destino. Bien lo saben los 15 ganaderos de Aysén, entre los que se encuentra el empresario Víctor Hugo Puchi, que en 2006 iniciaron acciones legales a través el abogado Álvaro Varela en contra de Endesa, por la solicitud “poco transparente” de 143 concesiones mineras en la zona donde pretende construir las centrales hidroeléctricas.

Según explica Varela, se enteraron del asunto por casualidad, mientras revisaba documentos en el juzgado para saber cuándo Endesa pediría la autorización de ingreso a los predios en cuestión para empezar con los estudios relativos a la instalación de las centrales.

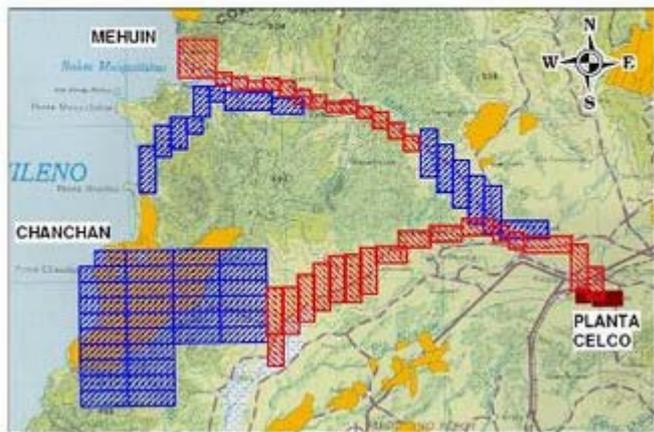
En vista de esto, Varela solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que tomara medidas en razón de que la empresa debía haber informado que se estaba dedicando a nuevas actividades, lo que finalmente fue rechazado.

Una vieja práctica

Pero esta práctica no ha sido sólo jugada por Hidroaysén, empresa que optó por no hacer declaraciones sobre el punto.

CONCESIONES MINERAS SOLICITADAS POR CELCO

Manifestaciones y Pedimentos
Publicado en Boletín Oficial de Minería N° 5981 del 10 de Abril de 2008



En el caso de Celulosa Arauco y Constitución (Celco), solicitó concesiones mineras en torno a la ruta del proyecto para construir un ducto que evacue los riles de la planta de celulosa de Valdivia, en la bahía de Mehuín, en la Región de los Ríos.

Las peticiones comenzaron a tramitarse en julio de 2005, un mes después que la Comisión Regional de Medio Ambiente (Corema) ordenara al grupo Angellini buscar alternativas a la descarga de sus riles en el río Cruces. En este caso, las concesiones mineras también fueron solicitadas por personas naturales que actúan representando a la empresa.

“La desventaja para los afectados -solo desde el punto de vista jurídico- es que por sus terrenos podría pasar un emisario-ducto, sin que tengan la posibilidad de oponerse a ello, ya que la ley minera lo permite”, explica el encargado del programa de ciudadanía e interculturalidad del Observatorio Ciudadano, José Araya.

En este caso, también se enteraron por casualidad de la movida de Celco al revisar boletines mineros, por lo que junto a los afectados pretenden interponer una demanda de nulidad, lo que se concretará dentro de las próximas semanas.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos,

información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales tampoco recibe

alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un

limitado número

de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando

una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 